

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

Número

Año 94/4

NOMBRE

PUEBLO

Miguel Ignel Puro

Manuel Ramon Pastor

B

Asunto: *enlaces bandoleros detenidos*





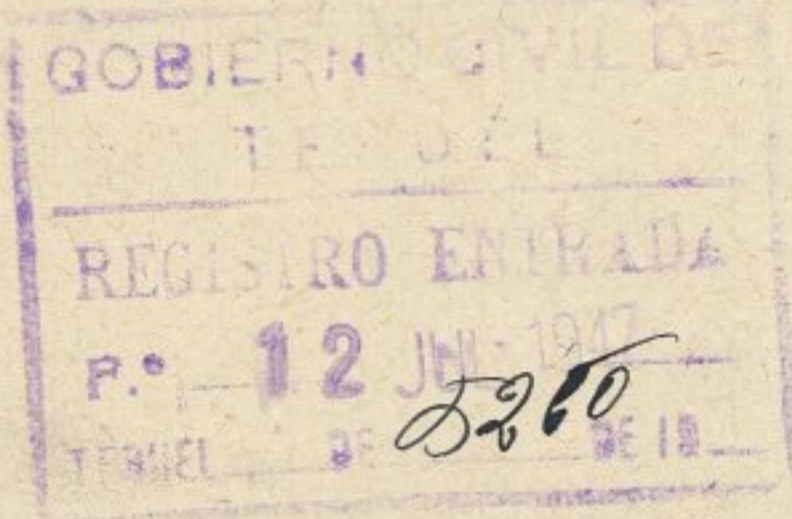
Núm 816

Cuenta de la detención de dos individuos como supuestos enlaces de bandoleros.-

Excmo. Señor:

Tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V. E., que habiendo denunciado a la fuerza del puesto de Sarrión, el vecino de aquella localidad, MANUEL RABO PASTOR, con domicilio en la masía denominada el Ventorrillo de aquél término municipal donde se encuentra como mediero que el amo de la fin que habita llamado MIGUEL IGUAL PEIRO, que en el mes de // Abril último había facilitado plenos a los bandoleros y que el día 15 de mayo último festividad de la ascensión le propuso que ayudara a éstos con una cantidad mensual de 20 a 25 pesetas así como que el día 25 de Julio del pasado año al regresar de Valencia fué a la masía y le dijo que iba al barranco de la hoz donde se encontraban los bandoleros tardando unas horas en regresar y al presentarse nuevamente disputaron amo y mediero por decirle éste que no deseaba hacer nada en favor de aquellos y que a partir de esta fecha lo ha visto muchas veces por la cercanía de la masía sin decirle nunca el propósito que llevaba.-

Por todo lo anteriormente expuesto se procedió a la detención de MIGUEL IGUAL PEIRO, de 50 años, casado, natural y vecino de Sarrión de profesión ganadero negando sea cierto ninguno de los



extremos expuestos por su mediero MANUEL RAMO PASTOR con el que se encuentra enemistado por no cumplir los tratos que tienen estipulados para la explotación de la finca que tienen arriendo y que le hace estas acusaciones con el fin de perjudicarlo siendo lo probable que el que haya estado en relación con alguna partida de bandoleros lo sea el citado RAMO por vivir constantemente en la expresada casa de campo que se encuentra en despoblado se procedió a la detención de los dos individuos MIGUEL // IGUAL PEIRO y MANUEL RAMO PASTOR, los que con el atestado instruido al efecto han sido entregados al Excmo. Señor Gobernador Militar de esta plaza para los oportunos efectos .-

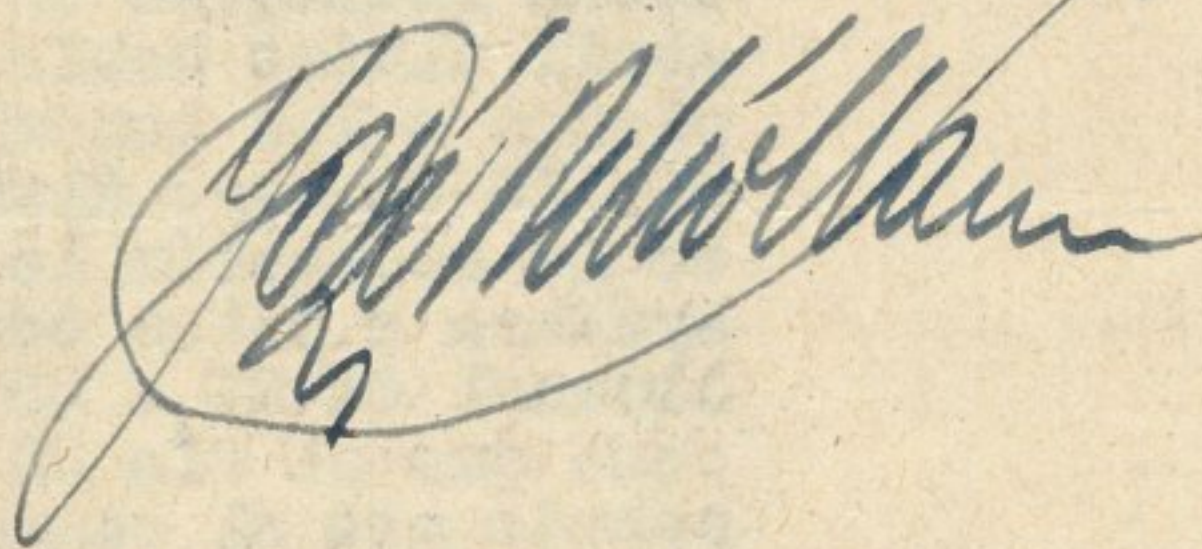
Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel, 11 julio de 1.947

EL TTE/ CORONEL PREMIER JEFE .

P. A. y C.

EL COMANDANTE,



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.-

= PLAZA =



30

Excmo Sr. -

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que por presuntos enlaces de bandoleros han sido detenidos MIGUEL IGUAL PEIRO de 50 años, casado, natural y vecino de Sarrión, de profesión ganadero y MANUEL RAMO PASTOR de la misma vecindad.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel 15 de julio de 1.947

EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

[Handwritten signature]

Excmo Sr. Ministro de la Gobernación

6848

Excmo Sr. Director General de Seguridad

6849

M A D R I D. -

GOBIERNO CIVIL DE TERUEL

